

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR CULDEMAR C. LTDA.  
CELEBRADA EL 15 ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes Abril del dos mil quince a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR CULDEMAR CIA. LTDA. quienes representan las 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Cía. Camarunsa Camarones Unidos S.A., propietario de 10 acciones; Granjas Marinas Doble A (Gramada) S.A., propietaria de 390 acciones, representada por los señores Ab. Estéfano Adum Boschetti e Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Gerente y Presidente respectivamente. Concurren además los señores, Ab. Estéfano Adum Boschetti, y Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Presidente y Comisario respectivamente.

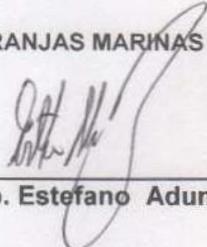
Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2014 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2014.

Preside la sesión el Ab. Estefano Adum Boschetti y actúa como secretario el Ing. Guido Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

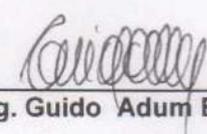
En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2014 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2014. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA)S.A.

  
Ab. Estefano Adum Boschetti

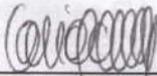
CAMARUNSA CAMARONES UNIDOS S.A.

  
Ing. Guido Adum Boschetti

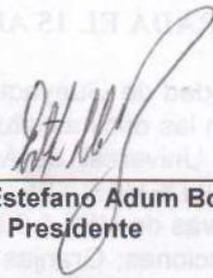
ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR C.LTDA.  
CELEBRADA EL 15 ABRIL DE 2014

CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR C.LTDA

En la ciudad de San José, Costa Rica, a los quince días del mes de Abril del año mil cuatrocientos y catorce, se reunió en la sede social de la compañía CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR C.LTDA, inscrita en el Registro Público de Comercio de San José, la Junta General de Accionistas de la compañía, para celebrar la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Comercio de Costa Rica, y en el artículo 10 de los Estatutos de la compañía.



**Ing. Guido Adum Boschetti**  
Gerente - Secretario



**Ab. Estefano Adum Boschetti**  
Presidente

Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** comparecieron a la sesión y fueron reconocidos por el Presidente de la Junta General de Accionistas, **Ab. Estefano Adum Boschetti**, quien les entregó el acta de la sesión anterior y les informó de lo que se iba a tratar en la presente sesión. Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aceptaron la lectura y el contenido del acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior. Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior.

Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior. Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior.

Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior. Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior.

Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior. Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior.

Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior. Los señores **Ing. Guido Adum Boschetti** y **Ab. Estefano Adum Boschetti** aprobaron el acta de la sesión anterior y aprobaron el acta de la sesión anterior.

CARRERA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CARRERA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Ing. Guido Adum Boschetti



Ab. Estefano Adum Boschetti